

Noticia publicada en el Diario digital Bidasoaldia.com , el domingo día 25 de Marzo de 2012

La Unidad de Acogida de los Servicios Sociales incrementó su actuación en 2011

83 mujeres han sido atendidas por casos de violencia de genero

El departamento de Bienestar Social del Ayuntamiento de Irun ha dado a conocer la memoria que como cada año ha redactado para dar cuenta de la actividad anual del departamento. En concreto, y a lo que atención primaria se refiere, la Unidad de Acogida incrementó en 2011 su radio de acción, lo que le permitió detectar más casos, con un 13% más de actuaciones donde había necesidad. Como recordaba la delegada Maite Cruzado, "esta unidad nació con el objetivo de reducir el tiempo de espera para la primera atención de los casos nuevos y valorar las situaciones urgentes para su inmediata atención". El informe desprende también una ligera disminución en el número de mujeres atendidas en los servicios sociales municipales por casos de violencia de género, pasando de 87 de 2010 a 83 de 2011. Otra de las preocupaciones de este apartado de atención primaria son los casos en los que detecta situaciones de riesgo para los menores en sus hogares. Por ello, este departamento realizó 65 intervenciones en familias que pudieron necesitar de esta ayuda, diez más que el año pasado. La coordinación con los centros escolares pare ser que propició que haya aumentado la cobertura en este tipo de actuaciones.

En relación a las ayudas sociales, tanto por Ayudas de Emergencia Social (284 familias atendidas), como por Ayudas Especiales (51 familias atendidas), el importe total ha sido de 393.522 euros. Las Ayudas de Emergencia Social más importantes cuantitativamente han sido las destinadas a atender créditos hipotecarios, alquileres, y mantenimiento de la vivienda, y en menor cuantía las de necesidades primarias (odontología, óptica, leche maternizada, etc.).

Campaña invernal

Maite Cruzado ha valorado igualmente el servicio de alojamiento de urgencia, dispuesto cada año cuando llega la época invernal y la bajada de temperaturas. En 2011 se proporcionó alojamiento a 30 personas. Es un mecanismo que se activa con las heladas y el frío, mediante el cual la Policía Local recoge a todas aquellas personas que no disponen de un lugar para pasar la noche.

En materia de Dependencia, se han cursado 780 solicitudes de valoración; y las prestaciones económicas vinculadas a la Ley de Dependencia concedidas en el municipio se han distribuido del siguiente modo: prestación de cuidados en el entorno (cuidados familiares) 217 personas; prestación de asistencia personal (cuidados profesionales) 35 personas; y prestación vinculada al servicio (servicios residenciales no concertados) 31 personas.

Estos datos forman parte de la memoria del departamento que se presentó el pasado 23 de febrero en el Consejo Asesor de Bienestar Social, frente a los componentes de todas las comisiones que conforman las mesas de trabajo del área.